



CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, nº 61, agosto 2008, pp. 5-6

Presentación del monográfico “Desarrollo sostenible, medio ambiente y economía social”

Emèrit Bono
Universitat de València

DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA SOCIAL

Presentación

En general se define la economía social como todas aquellas actividades económicas democráticamente gestionadas que no se llevan a cabo en el sector público y que no presuponen que el beneficio económico sea su principal objetivo. También se ha dicho que la economía social constituye un Tercer Sector “gestionado y dirigido por ciudadanos”, paralelo a la economía de mercado basada en la obtención de beneficios, así como al sector público con financiación tributaria.

Una actividad económica como es la que desarrolla la economía social, por su carácter democrático y ciudadano, no puede estar al margen de la problemática medioambiental. Precisamente este número especial de *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa* pretende suministrar información sustancial sobre los grandes problemas medioambientales de nuestro tiempo, así como precisiones sectoriales de interés para actividades de la propia economía social. Ciertamente los trabajos aquí reunidos constituyen una pequeña muestra de aquellos problemas. Son un punto de arranque, que no de llegada.

La idea central de estos trabajos la constituye fundamentalmente el desarrollo sostenible, o sea, la sostenibilidad medioambiental de las actividades económicas. Pero no sólo, también nos hacemos eco de la problemática de la participación ciudadana en las políticas de medio ambiente.

Para desarrollar el temario arriba enunciado empezaremos por un primer artículo, que pretende realizar una “Panorámica de la problemática medioambiental en el mundo y en España”. Trata de ubicar los principales problemas medioambientales globales y cómo influyen las desigualdades entre países, en dichos problemas. En el caso de España los problemas básicos se concretan en las emisiones de gases de efecto invernadero, los problemas derivados de la gestión del agua y los que afectan al territorio y la biodiversidad.

El segundo artículo, “Medio ambiente y desarrollo: una revisión conceptual” parte de la definición de desarrollo sostenible introducida hace dos décadas por la Comisión Brundtland. Se analizan las consecuencias que para la continuidad del desarrollo tiene la adopción de los criterios de sostenibilidad débil y fuerte, así como la importancia de la conservación del denominado capital natural crítico. Se introduce un concepto integrador de desarrollo, donde tienen cabida los ámbitos económico, social y medioambiental.

El tercer trabajo, “Cambio climático y sustentabilidad económica y social: implicaciones sobre el bienestar social”, comienza situando el cambio climático como punta de lanza y manifestación de la cada vez mayor insostenibilidad del planeta Tierra. Escruta su repercusión desigual según sean países desarrollados y menos desarrollados. Y se hace eco de las líneas estratégicas de soluciones posibles dentro del contexto de la sostenibilidad medioambiental que, seguramente, generará un nuevo paradigma económico-social-medioambiental para el siglo XXI.

El cuarto artículo, “El desarrollo local sostenible en clave estratégica”, constituye una reflexión novedosa sobre el desarrollo local desde la perspectiva de la sostenibilidad ecológica del proceso económico. Utilizando un concepto de desarrollo material potente, articula una visión estratégica del desarrollo local que le permite cuestionar el actual modelo de desarrollo, propugnado un cambio de modelo. Termina con una definición tentativa y provisional del campo estratégico del desarrollo local sostenible.

El quinto trabajo que publicamos, “Agricultura, desarrollo rural y sostenibilidad ambiental”, supone una aportación bastante inédita. Se trata de presentar la agricultura en su función de provisión de bienes públicos medioambientales (protección de la biodiversidad y paisajista) y no sólo en su carácter predominante económico y social (desarrollo rural). Analiza los fundamentos económicos de la multifuncionalidad agraria asociada a la producción conjunta de bienes privados y públicos. Finaliza presentando algunos resultados de investigaciones recientes sobre la producción de bienes medioambientales por parte de determinados sistemas agrarios españoles.

El sexto artículo -como el siguiente- entra a analizar un caso concreto. Se trata de “Los procesos participativos en la sostenibilidad medioambiental. El caso del segmento turístico recreativo de Alta Montaña”. El turismo de alta montaña supone un conflictivo dilema entre el disfrute recreativo de ésta, su explotación económica y la conservación de las frágiles áreas donde tiene su destino. Éste es el caso del sistema montañoso pirenaico. En este sentido, el estudio realiza una revisión del impacto de los Centros Turísticos Recreativos de Alta Montaña (CTRAM) en el medio, a la luz del concepto de la sostenibilidad. Para los autores, una conclusión de interés a mi juicio, la participación a través de la economía social desempeña una función significativa para impulsar y potenciar la implicación de diversos agentes así como de entidades locales.

El séptimo trabajo, “Factores inductores de un comportamiento medioambientalmente sostenible: el caso de las cooperativas oleícolas giennenses”, supone un caso concreto de interés práctico. Los autores de este estudio ponen de manifiesto que, si bien la preocupación medioambiental es bien exigida por la legislación, hay empresas que observan en esta protección una fuente de ventajas competitivas. Analizan la situación del sector cooperativo oleícola giennense para ver en qué grado están desarrollando una actitud reactiva o proactiva respecto al desarrollo sostenible.

El último artículo de este monográfico está dedicado a las “Políticas de medio ambiente y participación ciudadana”. Examina la cuestión en el ámbito español, siguiendo tres líneas: los límites jurídico-políticos de los derechos de participación ciudadana, las expresiones concretas de la intervención ciudadana en los conflictos medioambientales que circulan por vías frecuentemente externas a los canales regulados, y las funciones sociales de las instancias de participación regulada, que apuntan un cuadro notablemente contradictorio. Esta interesante aportación de este grupo de sociólogos puede ser útil para la economía social, en la medida que esta última pueda cubrir aquel déficit participativo que muestra el estudio.

Emèrit Bono Martínez

Universitat de València

Coordinador del número